

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****218 DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN NÚMERO 1****EDICTO**

Doña Susana Allende Escobes, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 1 de Donostia-UPAD Social.

Hago saber: Que en los autos social ordinario número 600 de 2018 que se tramitan en este Juzgado de lo social, se ha acordado:

Notificar y citar a “Bistagno Inversiones, Sociedad Limitada”, “Delion Communications, Sociedad Limitada”, “Delion Holdings Spain, Sociedad Anónima”, “Delion, Sociedad Anónima-Continuum” y “Springwater Capital, LLC”, por medio de edicto, al objeto de que asistan al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el 31 de mayo de 2019, a las 10.30 horas, en la Sala de vistas número 3, planta baja, de este Juzgado.

La cédula de citación se encuentra a disposición de las citadas en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de las mismas.

Se advierte a las destinatarias de que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a “Delion, Sociedad Anónima-Continuum”, “Delion Communications, Sociedad Limitada”, “Delion Holdings Spain, Sociedad Anónima”, “Bistagno Inversiones, Sociedad Limitada” y “Springwater Capital, LLC”, B-176876, B-86684396, B-86684420, B-87870325 y N-4007010-D, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Donostia-San Sebastián, a 22 de febrero de 2019.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/8.623/19)

